



EDITA:



Centro Europeo de Información y Promoción de Extremadura
Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Olivenza

DIRECTOR: Joaquín Perera Barrero
COORDINADOR: Manuel J. Garrancho Glez.
DOCUMENTALISTA: Fco. Javier Silva Pociño
SEDE DE LA REDACCIÓN:
Europe Direct CEIPREX
Paseo de Hernán Cortés, s/n
Apartado de Correos nº 51
E-06100 Olivenza (Badajoz)



(00 34) 924 492539 / 924 492803



europa@adercoceiprex.es



<http://www.adercoceiprex.es>
<http://ceiprex.blogspot.com>

Se permite la copia y distribución del contenido de esta publicación siempre que se cite la fuente.

FINANCIA: Unión Europea (D.G. COMM) y Junta de Extremadura (Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural)

DEPÓSITO LEGAL: BA-395/97

EUROPE DIRECT CEIPREX forma parte de la red de información Europe Direct de la D.G. COMM de la Comisión Europea y de la Red Extremeña de Información Europea (REINE) y proporciona información a entidades, agentes, así como a toda la población de la C. A. de Extremadura

RURAL noticias

Boletín mensual Año XV nº 120 marzo de 2011
TEMA DEL MES

CONSEJO DE PRIMAVERA

Los días 24 y 25 de marzo se reunieron en Bruselas los Jefes de Estados y de Gobierno que forman el Consejo Europeo y que como primera acción mostraron su apoyo al pueblo de Japón por los graves sucesos que ocurrieron el 11 de marzo.



El tema central para el que se había convocado el Consejo era aprobar las medidas para proteger la estabilidad financiera de la zona euro y fortalecer la gobernanza económica, mediante la aprobación al Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), convertido en el un fondo permanente que sustituirá dentro de 2 años al actual fondo temporal para dar apoyo a los países de la zona euro que atraviesen graves dificultades económicas. El MEDE debe ser aprobado a escala nacional y contará con 500.000 millones de euros, superior a la capacidad de préstamo que tendrá el actual fondo temporal, que deberá alcanzar en el mes de junio los 440.000 millones de euros. Sin embargo el capital total suscrito será de 700.000 millones de euros, de los que 80.000 millones serán desembolsados por los Estados miembros de la zona euro a partir de julio de 2013 en 5 plazos anuales iguales.

Dentro de las medidas económicas se aprobó el Pacto por el Euro Plus firmado por los 17 países de la zona euro más Bulgaria, Dinamarca, Letonia, Lituania, Polonia y Rumania, y abierto al resto de países. Su objetivo es reforzar el pilar económico de la unión monetaria, imprimir un nuevo carácter a la coordinación de la política económica y mejorar la competitividad, y lograr así un mayor grado de convergencia. El Pacto se centra en actuaciones de competencia nacional y dará impulso a la competitividad, al empleo, incrementará la sostenibilidad de las finanzas públicas y se deberá reforzar la estabilidad financiera.

Con respecto a la situación en Libia, el Consejo Europeo apoya el cumplimiento de las resoluciones de la ONU y le pide a Gadafi que abandone el poder para que se produzca una transición democrática lo antes posible.

En cuanto a Japón, la Unión Europea está ayudando para paliar la grave situación humanitaria que están viviendo en aquella parte del mundo y reitera la importancia de las relaciones bilaterales que se plasmarán en una próxima cumbre

ACTUALIDAD EUROPEA

TRANSPORTE 2050



La Comisión Europea ha adoptado una estrategia global (Transporte 2050) para un sistema competitivo de transporte que aumente la movilidad, elimine los principales obstáculos en zonas clave

y potencie el crecimiento y el empleo. Al mismo tiempo, las propuestas reducirán drásticamente la dependencia de Europa del petróleo importado y reducirán las emisiones de carbono en el transporte en un 60 % de aquí a 2050. El logro de estos objetivos exigirá la transformación del actual sistema europeo de transporte. Los principales objetivos para 2050 serán los siguientes:

- acabar con los automóviles de combustible convencional en las ciudades;
- lograr que el 40 % del combustible de aviación sea sostenible y de bajas emisiones de carbono;
- lograr una reducción del 40 % de las emisiones del transporte marítimo;
- lograr una transferencia modal del 50 % del transporte por carretera al ferroviario y por vía fluvial en distancias medias interurbanas, tanto para pasajeros como para mercancías; - todo lo cual contribuirá a una reducción del 60 % de las emisiones del transporte de aquí a mediados de siglo.

La hoja de ruta de Transporte 2050 fija diferentes metas para distintos tipos de viajes –urbanos, interurbanos, y de larga distancia.

1. En cuanto a los trayectos interurbanos: el 50 % de todo el transporte de media distancia de pasajeros y mercancías debe transferirse de la carretera al ferrocarril y al transporte por vía fluvial.
2. En cuanto a los viajes de larga distancia y al transporte intercontinental de mercancías, el transporte aéreo y marítimo seguirán prevaleciendo. Nuevos motores, combustibles y sistemas de gestión del tráfico aumentarán la eficiencia y reducirán las emisiones.
3. En cuanto al transporte urbano, habrá una transferencia masiva hacia vehículos y combustibles más limpios. El objetivo es la reducción en un 50 % del número de vehículos que consumen combustible convencional de aquí a 2030 y su progresiva eliminación total en las ciudades antes de 2050.

100º DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Con motivo de la celebración del 100º aniversario del Día Internacional de la Mujer, la Unión Europea ha querido aprovechar la ocasión para celebrar los logros alcanzados por las mujeres a lo largo de estos años en todo el mundo tanto a nivel económico, como social, político y cultural. Bajo el lema "La igualdad de acceso a la educación, la capacitación y la ciencia y la tecnología", este día pone de relieve la importancia de la igualdad de oportunidades y del acceso por igual a la formación. En este día, la Unión ha reiterado su compromiso a favor de la promoción entre sexos y la mujer, puesto que la igualdad entre mujeres y hombres es fundamental, un valor común de la UE y una condición necesaria para lograr un crecimiento ordenado, sostenible e inclusivo dentro de la UE, y un principio fundamental de su acción exterior. Por su parte, el presidente del Consejo, Herman van Rompuy destacaba el camino recorrido en estos cien años de trabajo por la igualdad, destacando las acciones emprendidas por la Unión Europea con el objetivo de garantizar la igualdad entre hombres y mujeres, entre las que se incluyen la Directiva por la igualdad de trato en el trabajo, la Directiva de igualdad de acceso a los bienes y servicios, así como las Directivas por la igualdad en los permisos por maternidad y paternidad o la Directiva por la igualdad salarial, derecho que también fue celebrado por primera vez en 2011 con motivo de la celebración del Día Europeo por la Igualdad Salarial. Estos hitos, así como la Estrategia por la Igualdad presentada por la Comisión Europea en diciembre de 2010, recuerdan que algunos de los avances que hoy se dan por asumidos fueron en su día considerados como revolucionarios y tuvieron que ganarse poco a poco. Desde que el Gran Ducado de Finlandia concediera el derecho al voto a las mujeres en 1906 son muchas las cosas que han cambiado. Bajo el lema al que se ha dedicado en 2011 la celebración del Día Internacional de la Mujer, se recuerda la importancia de la educación como derecho humano esencial para la seguridad económica y para disponer de oportunidades en el ámbito económico, así como para el desarrollo sostenible. Invertir a nivel global en la educación de la mujer estimula el crecimiento económico y la participación política. La alfabetización y la formación básica en cálculo aritmético prepara a la mujer para la independencia económica y aumenta sus posibilidades de desarrollar todo su potencial.





CENTRALES NUCLEARES

En la segunda jornada del Consejo de la Unión Europea celebrado en Bruselas entre el 24 y 25 de marzo, los Jefes de Estado y de gobierno de la UE debatieron acerca de las lecciones que deben extraerse de los acontecimientos de Japón, y muy particularmente acerca de la seguridad nuclear. En este sentido, el Consejo ha recordado la importancia de asegurar un adecuado mix energético que garantice el suministro y, en lo referente a la seguridad de la energía nuclear, ha convenido en que deben revisarse todas las centrales nucleares de la Unión. En su reunión, el Consejo Europeo ha puesto de relieve la necesidad de aprender cuanto se pueda de estos acontecimientos y de facilitar al público toda la información necesaria. Además de expresar el más profundo sentimiento de pésame y solidaridad con el pueblo de Japón, el Consejo ha querido hacer balance de la situación originada por el terremoto y el posterior tsunami sufrido por la isla nipona. El Consejo ha convenido en que debe revisarse la seguridad de todas las centrales nucleares de la UE, basándose en una evaluación completa y transparente del riesgo y la seguridad de las mismas. En este sentido, se ha invitado al Grupo Europeo de Reguladores de la Seguridad Nuclear (ENSREG) y a la Comisión a que definan a la mayor brevedad el alcance y las modalidades de las pruebas de seguridad en las centrales nucleares en un marco coordinado, teniendo en cuenta las lecciones extraídas del accidente de Japón y con plena participación de los Estados miembros. Serán las autoridades nacionales independientes las que llevarán a cabo las evaluaciones, que serán revisadas por sus homólogos y cuyos resultados y medidas que se adopten deberán ser compartidos con la Comisión en el marco del ENSREG así como hacerse públicas. La Unión pedirá que se lleven a cabo "pruebas de resistencia" similares en los países vecinos y a escala mundial, tanto por lo que respecta a las centrales existentes como a las proyectadas. Para ello recurrirá sin reservas a las organizaciones internacionales correspondientes.



DÍA INTERNACIONAL DEL AGUA

En un contexto en el que las ciudades están cada vez más pobladas y las necesidades en agua crecen de forma exponencial, el Día Internacional del Agua celebrado el 22 de marzo, ha estado dedicado en su edición de 2011 a la adecuada gestión del agua en el ámbito urbano. Bajo el lema "Agua para las Ciudades, respondiendo al desafío urbano", se ha tratado de llamar la atención sobre la necesidad de

asegurar en las ciudades tanto el suministro de agua, como las condiciones adecuadas de saneamiento. Con motivo de esta celebración, la Comisión Europea ha puesto de manifiesto la necesidad de que todas las personas, vivan donde vivan, tengan acceso a un agua potable segura y una condiciones adecuadas de saneamiento. Estas condiciones, consideradas mínimas para una vida digna y saludable, no están aún al alcance de los 884 millones de personas que carecen de acceso a fuentes aprovechables de agua y los más de 2.600 millones de personas que no tienen acceso a unas condiciones aceptables de saneamiento. En Europa, cerca del 75% de la población vive en ciudades, lo cual genera no solamente una serie de necesidades crecientes en cuanto al suministro de agua, sino la necesidad de dotar de sistemas de tratamiento de residuos adecuados. Una mejor y más eficiente gestión del agua como recurso será crucial, no sólo para Europa sino para todo el mundo. En el ámbito internacional, todos los países son responsables de hacer realidad el pleno disfrute de los derechos humanos, y el acceso al agua potable segura y servicios de saneamiento adecuados constituye sin duda uno de ellos. En esta línea, la ONU ha reconocido recientemente el derecho humano al agua y a los servicios de saneamiento, y el Consejo de Derechos Humanos ha especificado que ese derecho forma parte del derecho humano a un nivel de vida adecuado. La UE presentó en 2010 la Iniciativa sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, mediante la que aporta otros 1.000 millones de euros destinados a los países de África, del Caribe y del Pacífico, prestando especial atención al agua y los servicios de saneamiento. En este contexto, y con motivo de la celebración del Día Mundial del Agua, la Comisión ha anunciado el lanzamiento de un mecanismo financiero innovador ACP para el agua, 40 millones de euros adicionales a este tipo de acciones. Este mecanismo permitirá la combinación de fondos procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo (FED) con fondos procedentes de otras fuentes de financiación bilaterales o multilaterales.



ÚLTIMAS COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN PUBLICADAS

- ◆ **LIBRO BLANCO Hoja de ruta hacia un espacio único europeo de transporte: por una política de transportes competitiva y sostenible.** COM (2011) nº 144 fechada el 28/03/2011
- ◆ **Fondo de Solidaridad de la Unión Europea. Informe anual de 2009.** COM (2011) nº 136 fechada el 23/03/11

- ◆ **Informe sobre la donación voluntaria y no remunerada de sangre y sus componentes.** COM (2011) n° 138 fechada el 23/03/11
- ◆ **Introducción del euro en Estonia.** COM (2011) n° 140 fechada el 22/03/11
- ◆ **Tercer Informe de seguimiento de la Comunicación sobre la escasez de agua y la sequía en la UE.** COM (2011) n° 133 fechada el 21/03/11
- ◆ **Calidad de la gasolina y del gasóleo utilizados para el transporte por carretera en la UE: séptimo informe anual (correspondiente al año 2007 y 2008).** COM (2011) n° 113 y 116 fechada el 11/03/11
- ◆ **Informe sobre la evaluación intermedia del Programa "Europa con los Ciudadanos" 2007-2013.** COM (2011) n° 083 fechada el 01/03/11

CONVOCATORIAS

Todas las convocatorias abiertas están en nuestra página web, permanentemente actualizada.

LIFE +

Fecha límite: 18/07/11

Comentarios: DOUE C 62 de 26/02/2011. Información: 2011/C 62/07. Disponemos del paquete informativo completo



La Comisión Europea ha puesto en marcha su convocatoria anual de propuestas para financiar proyectos al amparo del programa LIFE+, el fondo europeo para el medio ambiente. La cantidad disponible asciende a 267 millones de euros, en forma de cofinanciación en el marco de acuerdos de subvención. El plazo de la convocatoria finaliza el 15 de julio de 2011. Los programas LIFE+ integran tres elementos:

- Naturaleza y Biodiversidad para mejorar el estado de conservación de especies y hábitats amenazados.
- Política y Gobernanza Medioambiental como proyectos piloto que contribuyen al desarrollo de conceptos, tecnologías, métodos e instrumentos innovadores en numerosos ámbitos, tales como el aire, el agua, los residuos, el clima, el suelo y la agricultura.
- Información y Comunicación están relacionados con las campañas de comunicación y concienciación sobre temas de medio ambiente, protección de la naturaleza o

conservación de la biodiversidad, así como con los proyectos de prevención de los incendios forestales (concienciación, formación especializada). LIFE+ es el instrumento financiero europeo para el medio ambiente y dispone de un presupuesto total de 2.143 millones de euros para el período 2007-2013. Cada año se abre una convocatoria. En el siguiente enlace se puede encontrar información sobre los 210 proyectos financiados en 2010.

Más información sobre el programa LIFE en: <http://ec.europa.eu/life>

SAFER INTERNET

Fecha límite: 04/05/2011

Comentarios: DOUE C 71 de 05/03/2011. Información: 2011/C 71/05. Disponemos del paquete informativo completo

Programa comunitario plurianual sobre la protección de los niños en el uso de Internet y de otras tecnologías de la comunicación (Safer Inter-net), la Comisión Europea invita a proponer acciones que puedan ser financiadas por el programa. El programa se estructura en cuatro líneas: a) sensibilizar a la población; b) luchar contra los contenidos ilícitos y los comportamientos nocivos en línea; c) promover una mayor seguridad en el entorno en línea; d) establecer una base de conocimientos. Este programa es continuación del programa Safer Internet plus (2005-2008).



PROGRAMA "LA JUVENTUD EN ACCIÓN"

Fecha límite: 06/05/2011

Comentarios: DOUE C 71 de 05/03/2011. Convocatoria: EACEA/09/11. Información: 2011/C 71/06. Disponemos del paquete informativo completo



El objeto de la presente convocatoria de propuestas es apoyar proyectos que promuevan la cooperación en el ámbito de la juventud entre los países participantes en el programa «La juventud en acción» y los países socios que no son vecinos de la Unión Europea (aquellos que han suscrito con la Unión Europea un acuerdo en el ámbito de la juventud). En esta convocatoria se ofrecen subvenciones a determinados proyectos. Sus objetivos son los siguientes: 1) mejorar la movilidad de los jóvenes y de las personas que trabajan con ellos; 2) promover la capacitación y la participación activa de los jóvenes; 3) fomentar el

desarrollo de capacidades de las organizaciones y estructuras juveniles a fin de contribuir al desarrollo de la sociedad civil; 4) promover la cooperación y el intercambio de experiencias y buenas prácticas en el ámbito de la juventud y de la educación no formal; 5) contribuir al desarrollo de las políticas de juventud, el trabajo en el sector de la juventud y del voluntariado, y; 6) desarrollar colaboraciones y redes duraderas entre las organizaciones juveniles.

APRENDIZAJE PERMANENTE

Fecha límite: 30/06/2011

Comentarios: DOUE C 93 de 25/03/11. Convocatoria: EACEA/15/11. Información: 2011/C 93/10. Disponemos del paquete informativo completo

La convocatoria de propuestas tiene por objetivo apoyar la elaboración y la aplicación de estrategias y políticas de aprendizaje permanente coherentes y exhaustivas en los ámbitos nacional, regional y local, que abarquen e interconecten todos los tipos (formal, no formal, informal) y todos los niveles de aprendizaje (educación infantil, primaria, secundaria, superior, de adultos, estudios técnicos y formación profesional inicial y continua), creando nexos con otras áreas políticas pertinentes (por ejemplo, empleo e inclusión social), mediante: — el apoyo a la sensibilización y el compromiso institucional, la coordinación y la asociación con todas las partes interesadas, con el fin de contribuir a la puesta en práctica a escala nacional de las cuatro prioridades estratégicas del «Marco estratégico para la cooperación europea en materia de educación y formación (ET 2020)», — el respaldo de la cooperación transnacional y el intercambio de experiencias y buenas prácticas en la formulación y la ejecución de estrategias y políticas de aprendizaje permanente coherentes y exhaustivas, a escala tanto nacional, como regional, que comprendan todas las formas y los niveles de enseñanza, — el apoyo a la determinación de los factores fundamentales, y mediante la experimentación conjunta, puesta a prueba y transferencia de prácticas innovadoras en materia de formulación y aplicación de estrategias y políticas de aprendizaje permanente.

PARTENARIADOS

Todos los partenariados existentes en nuestros archivos están disponibles en nuestra página web

PROGRAMA CULTURA 2007/2013(ING.)

South West Screen, una organización que apoya y desarrolla industrias creativas de medios de comunicación en el sudoeste de Inglaterra, busca socios para el programa de

cultura Strand 1.2.1. Se trata de un proyecto de dos años de duración sobre actividades culturales e intercambio entre la ciudad de Plymouth (Inglaterra) y otros dos países de la UE. Adjunto encontrarán un documento detallado de búsqueda de socios. A South West Screen le gustaría trabajar con socios del ámbito cultural como teatros, galerías de arte, archivos, universidades, agencias de desarrollo cultural y cines en países de la UE. La fecha límite para el envío de solicitudes es el 1 de octubre de 2010.



SEMINARIOS Y CONCURSOS

Todos los seminarios existentes en nuestros archivos están disponibles en nuestra página web, permanentemente actualizada

FERIA HISPANO LUSA DE LA FORMACIÓN, EMPLEO Y DESARROLLO DE EXTREMADURA (7/9 ABRIL - MÉRIDA)

La Feria Hispano Lusa de la Formación, Empleo y Desarrollo de Extremadura, tiene como principal objetivo poner en valor la Formación como fundamento del Empleo futuro de las personas que procura el Desarrollo de una sociedad. Desde FEDEX trabajamos para favorecer y potenciar las relaciones y la cooperación en estos ámbitos entre España y Portugal. Nuestro fin es mejorar el potencial humano y con ello el tejido productivo de ambos países. La Feria será un punto de encuentro, donde tendrán cabida Universidades, Institutos, Escuelas de Negocios, Organismos Públicos competentes en Empleo y en Formación, en inserción laboral de trabajadores con discapacidad, estudiantes, empresas y profesionales de distintos sectores tanto de España como de Portugal. Y en general todo el público que esté interesado en conocer el nuevo mercado laboral y la oferta formativa existente en España y Portugal

ECOINSPIRA (15 ABRIL - SEVILLA)



Dentro del Proyecto ECOINSPIRA, promovido por la Asociación CAAE y que se enmarca en el Programa empleaverde 2007-2013 de la Fundación Biodiversidad y el Programa Operativo de Adaptabilidad y Empleo del Fondo Social Europeo, estando cofinanciado por ambos organismos, ponemos en marcha una nueva acción que seguro resultará de su interés. El primer Concurso de ideas empresariales ECOINSPIRA tiene como objetivo premiar a aquellos emprendedores/as que presenten ideas innovadoras para la creación de empresas de base ecológica o

la apertura de nuevas líneas de trabajo en empresas existentes. El plazo para la presentación de candidaturas estará abierto hasta el 15 de abril

PUBLICACIONES

EUROPA Y USTED (RESUMEN DE LOS LOGROS DE LA UE. EDICIÓN 2011)

Este folleto responde a lo que la UE ha hecho por ti con una breve descripción de algunas acciones tangibles que la UE ha llevado a cabo en el último año para mejorar y facilitar las vidas de todos los europeos. En unos casos se han buscado soluciones a problemas sencillos de la vida cotidiana, como convencer a los fabricantes de teléfonos móviles de que utilicen un cargador estándar. En otros, la legislación europea ha otorgado nuevos derechos a los ciudadanos.

NUEVAS PUBLICACIONES

- ❖ Informe general sobre la actividad de la UE en 2010
- ❖ Plan de acción de la UE sobre Biodiversidad (2010)
- ❖ Juventud en movimiento

Nota: de los títulos precedidos de un () nos pueden solicitar los ejemplares que deseen. Se atenderá por riguroso orden de petición. Las publicaciones son gratuitas; sin embargo, los gastos de envío correrán de su parte. Recogemos los que consideramos de mayor interés*

REGIÓN

Ayudas para cultura: en el DOE del 9 de marzo se publican 3 Órdenes de la Consejería de Cultura y Turismo: la primera convoca becas a la creación literaria; la segunda convoca becas de perfeccionamiento y ampliación de estudios musicales, de danza, cine y audiovisuales en centros nacionales o extranjeros; y la tercera convoca ayudas a los espectáculos o conciertos profesionales de teatro, música y danza de Extremadura por la realización de actuaciones o giras fuera de la Comunidad. Las solicitudes para todas ellas podrán presentarse hasta el 23 de abril.

Ayudas al turismo: en el DOE del 11 de marzo se publica una Orden de la Consejería de Cultura y Turismo por la que se convocan ayudas al sector turístico, al amparo de lo establecido en el Decreto 245/2008, de 21 de noviembre, modificado mediante Decreto 274/2009, de 28 de diciembre. Las ayudas son para titulares o propietarios, explotadores directos o no, de balnearios; empresas turísticas en todos sus grupos y categorías; Hoteles, Hostales y Pensiones; Apartamentos Turísticos; Casas Rurales, Apartamentos Rurales y Hoteles Rurales; Campamentos Públicos de Turismo; Albergues Turísticos, Agencias de Viajes;

Restaurantes, Cafeterías, Catering y Salones de Banquetes, y Empresas de Actividades Turísticas Complementarias. Las solicitudes podrán solicitarse hasta el 12 de abril

Ayudas para la ganadería: en el DOE del 16 de marzo se publica un Orden de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural por la que se establece la convocatoria de ayudas a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas (ADSG) y las Agrupaciones de Cooperativas Ganaderas para la operatividad del sistema de identificación y registro de los animales de las especies ovina y caprina en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el año 2011. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 15 de abril.

Ayudas para instalaciones ganaderas municipales: en el DOE del 24 de marzo se publica una Orden de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural por la que se convocan ayudas para la mejora ambiental de las infraestructuras ganaderas de uso y/o propiedad municipal en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2011. Las corporaciones locales podrán presentar las solicitudes hasta el 23 de abril

Ayuda para educación: en el DOE del 28 de marzo se publica una Orden de la Consejería de Educación por la que se convocan ayudas para la realización de programas de aprendizaje a lo largo de la vida en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2011/2012. Las solicitudes podrán realizarse hasta el 12 de abril

Subvenciones para mejorar las explotaciones de regadío: en el DOE del 31 de marzo se publica una Orden de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural por la que se convocan ayudas a planes de mejora y modernización de las explotaciones agrarias de regadío, para el ejercicio 2011. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 20 de abril

Ferias

XI FORO SUR (Feria Ibérica de Arte Contemporáneo): esta feria se celebra del 29 de abril al 2 de mayo en FEVAL (Don Benito – Badajoz)

XVIII FERIA DEL HOGAR: Esta feria se celebra del 7 al 10 de abril en IFEBA (Badajoz).

XXVI FERIA NACIONAL DEL QUESO: Esta feria se celebra del 29 de abril al 2 de mayo en FEREX (Trujillo – Cáceres)

FERIA DE LA PRIMAVERA Y XVII SALÓN DEL MEDIO AMBIENTE: Esta feria se celebra del 8 al 10 de abril en la Institución Ferial de Zafra (Badajoz)

XII SALÓN DEL VINO Y LA ACEITUNA DE EXTREMADURA: Esta feria se celebra del 6 al 9 de abril en INFETIBA (Almendralejo – Badajoz)